

REF.: Contrato a honorarios del suscrito, de fecha 22 de diciembre de 2025, para desempeñar el cometido de Defender los intereses municipales ante tribunales en causas, en que el Municipio sea demandante o demandado y requiera defensa especializada" Sus funciones serán las siguientes: La defensa de Juicios Civiles, Juicios Laborales, Juicios Administrativos, y Representación en acciones constitucionales y Tribunal Constitucional; Realizar estudios e informes en materias legales municipales" Su funciones serán las siguientes: Realizar estudios de materias encomendadas por la Dirección, y Elaboración de Informes en Derecho de diversas materias municipales. Aprobado mediante Decreto Alcaldicio CGR N°79/2026, de fecha de 20 enero de 2026.

Ñuñoa, 30 de junio de 2026

DE: SEBASTIAN ANDRES ANDAUR MENA
Abogado DAJ
Dirección de Asesoría Jurídica

PARA: JORGE ANDRES BARRIA TROYA
Dirección de Asesoría Jurídica
I. Municipalidad de Ñuñoa

INFORME DE GESTIÓN MENSUAL

Abogado a Honorarios – Dirección Jurídica
Ilustre Municipalidad de Ñuñoa

Nombre: Sebastián Andaur Mena
Mes: Junio 2026
Período informado: 01/06/2026 al 30/06/2026

I. OBJETO DEL INFORME

Dar cuenta de las gestiones jurídicas realizadas durante el período indicado, en el marco de las funciones encomendadas por la Dirección Jurídica de la Ilustre Municipalidad de Ñuñoa, conforme al contrato de prestación de servicios a honorarios.

II. GESTIONES REALIZADAS

1. Patrocinios y Representaciones Judiciales

- Comparecencia en audiencia de juicio en causa [REDACTED]
 - Actuación realizada: Comparecencia presencialmente en las dependencias del tribunal.
 - Resultado / estado actual: Esperando la dictación de sentencia.
- Comparecencia en audiencia de juicio en [REDACTED]
 - Actuación realizada: Comparecencia y representación en la causa.
 - Resultado / estado actual: Esperando la dictación de sentencia.
- Concurrencia a comparecencia en alegato ante la Corte de Apelaciones de Santiago, en causa [REDACTED]
 - Actuación realizada: Hacerse parte concurrencia para la tabla del 10 de junio de 2026.
 - Resultado / estado actual: Alegada ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones.
- Concurrencia a comparecencia en alegato ante la [REDACTED]
 - Actuación realizada: Hacerse parte y concurrencia para la tabla del 12 de junio de 2026.
 - Resultado / estado actual: Alegada ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones
- Comparecencia en audiencia de juicio en caus [REDACTED]
 - Actuación realizada: Preparación juicio/sin concurrencia por no realización en fecha coordinada.
 - Resultado / estado actual: Reagendada para 21 de agosto de 2026.

2. Elaboración de escritos y contestaciones en causas judiciales

- Confección de escrito de anuncia alegatos en causa [REDACTED]
[REDACTED] de día 12 de junio de 2026.

- Confección de escrito de anuncia alegatos en causa [REDACTED] de la Ilustrísima Corte de Apelaciones para alegato de día [REDACTED]
- Confección de escrito de escrito de cumple lo ordenado en causa [REDACTED]
- Confección de escrito de escrito de acompaña documentos en causa [REDACTED]
- Confección de escrito de escrito de acompaña documentos en causa [REDACTED]
- Confección de escrito de escrito de designa patrocinante y apoderado [REDACTED]
- Confección de escrito de escrito de reposición con apelación en subsidio en [REDACTED]
- Confección de escrito de escrito de cuenta de pago en [REDACTED]
- Confección de escrito de reposición con apelación en subsidio en [REDACTED]
- Confección de escrito de se hace parte y ampliación de plazo en [REDACTED] en causa contenciosa administrativa [REDACTED]
- Confección de escrito de designa patrocinante y apoderado en causa [REDACTED]
- Confección de escrito de evacua informe en causa de la [REDACTED]
- Confección de escrito de da cuenta de pago [REDACTED] seguida antes el [REDACTED]
- Confección de escrito de apelación al recurso de protección en causa [REDACTED]
- Confección de escrito de evacua informe en causa del [REDACTED]

3. Revisión de causas con movimientos judiciales y documentación.

- Revisión de causas seguidas ante el Tribunal de Contratación Pública que estén asociadas a la Ilustre Municipalidad de Ñuñoa.
- Revisión de decretos alcaldicios con la finalidad de solicitar al área correspondiente de documentación para contestaciones de materia de índole laboral, civil y tribunales superiores de justicia.

4. Confección de informes

- Confección de informe por solicitud de transparencia respecto de las causas laborales mediante, solicitado por la Analista de Transparencia y Lobby de la Ilustre Municipalidad de Ñuñoa.
- Confección de informe de las causas laborales vigentes, indicando ROL, caratula, tribunal y estado procesal durante el periodo del año 2025 hasta el año 2027.
- Confección de informe de las causas civiles vigentes, indicando ROL, caratula, tribunal y estado procesal durante el periodo del año 2024 hasta el año 2026.
- Confección de informe en [REDACTED] para ser evacuado en tiempo y forma.

5. Otras gestiones

- Solicitud de CDP y coordinación de decretos de pago en [REDACTED] ambas [REDACTED]
- Coordinación de documentación para exhibición de Audiencia de Juicio en causa [REDACTED]
- Confección de informe minuta para el alegato de causa de Arcos Dorados Restaurante [REDACTED]
- Coordinación con receptor judicial la gestión judicial con martillero y retiro de especies conforme [REDACTED]
- Coordinación con causa [REDACTED] para gestión con receptor y martillero.
- Confección de Memorándum para enviar a la Dirección de Medio Ambiente, en relación a la charla de la AMUCH en la Municipalidad de Vitacura.
- Calendario mes de junio y julio 2026 con audiencias preparatorias y de juicio, fechas de revisión de roles de corte, plazos de vencimiento de contestación.
- Coordinación con receptor judicial para gestión en causa civil [REDACTED]
- Coordinación y reunión con receptor judicial en las dependencias del Municipio, con integrantes de la Dirección de Asesoría Jurídica, para una mejor realización del servicio y coordinación del mismo.
- Coordinación de documentación con la Dirección de Gestión de Personas, para exhibición en juicio [REDACTED]
- Coordinación con la Dirección de Medio Ambiente, para la solicitud de documentación en causa de [REDACTED]

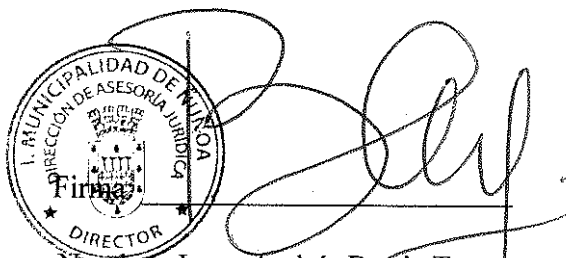
- Coordinación para documentación en [REDACTED], seguida ante [REDACTED].
- Coordinación para solicitud de antecedentes por [REDACTED].

IV. DECLARACIÓN

Declaro que el presente informe da cuenta fiel de las gestiones realizadas en el período señalado.

Firma: 

Nombre: Sebastián Andrés Andaur Mena
Abogado – Honorarios Dirección Jurídica
Ilustre Municipalidad de Ñuñoa
Fecha: 30/06/2026



Nombre: Jorge Andrés Barria Troya
Director -- Dirección Asesoría Jurídica
Ilustre Municipalidad de Ñuñoa
Fecha: 30/06/2026